UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA CONFIGURACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO DE PERSONAL LABORAL EN LA CATEGORÍA DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO -DPTO. DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA- (BTL3INGSA), CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2021

Reunida la Comisión de Selección del procedimiento selectivo para la configuración de bolsa de trabajo de personal laboral en la categoría profesional de Técnico Especialista de Laboratorio -Dpto. de Ingeniería de Sistemas y Automática- (BTL3INGSA), se acuerda convocar a los/as aspirantes definitivamente admitidos/as, para la realización de la prueba específica de la fase de oposición, el **17 de marzo de 2022, a las 11:00 horas**, en el Laboratorio 1.531 L2 de la Escuela de Ingenierías Industriales (Ampliación Campus Universitario de Teatinos).

Criterios de evaluación del ejercicio:

1. El ejercicio constará de **50 preguntas tipo test**, con cuatro respuestas posibles, siendo sólo una de ellas la correcta, más otras 5 preguntas de idénticas características, de reserva, de las que se hará uso atendiendo a su ordenación en el supuesto de anulación de alguna/s de las 50 iniciales.
2. El tiempo para su realización será de 50 segundos por pregunta.
3. Las respuestas **erróneas no se valorarán negativamente**.
4. Para superarlo será necesario contestar correctamente, al menos, el **50%** de las preguntas del ejercicio.
5. La calificación máxima de este ejercicio será de **100 puntos**.

Los/as aspirantes deberán acreditar su identidad mediante la presentación del documento nacional de identidad, pasaporte o carné de conducir. Asimismo, deberán ir provistos de lápiz de grafito nº 2 y goma de borrar.

Málaga, 21 de febrero de 2022
El Secretario de la Comisión de Selección

Tomás Carrión Martínez